Susorición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, esceplo los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 21 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.962

GACETA.

La del 18 contiene, entre otras, la disposición siguiente:

PRESIDENCIA.—Real decreto de personal.

—Otros idem decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Navarra y la Sala de lo civil de la Audiencia de Pamplona.

ULTRAMAR.—Real orden resolviendo el expediente acerca de la pretension de la Cámara de Comercio de la Habana, apoyando la solicitud del gremio de fabricantes de cigarrillos y picadura para la modificación de la instrucción sobre el tabaco.

NUESTRO ILUSTRE JEFE.

Son bastante satisfactorias las noticias que la prensa de la corte y los Corresponsales telegráficos nos dan del estado de salud de nuestro queridísimo amigo señor Romero Robledo, por cuyo restablecimiento se interesan amigos y adversários. Hé aquí las noticias que ayer cortamos, seguros de que los lectores de LA LUCHA las leerán con fruición:

En la tarde de ayer (el 16) no se recibieron nuevos telegramas de Berlin referentes al estado del Sr. Romero Robledo, lo cual hace suponer que practicada con felicidad la operación, habrá continuado el alivio.

Lo que se ha sabido por carta rebibida ayer mañana, es que cediendo á las repetidas instancias de la esposa del señor Romero Robledo y por recomendación de la embajada de España, se ha concedido el desusado favor de que la señora de Romero Robledo presencie la operación y preste directa asistencia al enfermo.

Ayer salió para Berlin el ex-diputado don Javier Bores y Romero.

Noticias del 17:

Las nuevas noticias que se han recibido de Berlin respecto á la operación que sufrió aquel distinguido hombre público, son relativamente satisfactorias.

Ha sido hecha, como ya dijimos, por el doctor Bergmann, uno de los primeros operadores del mundo, el cual efectuó la extirpación de todo lo atacado por el mal y dió las más lisongeras esperanzas de que el paciente quedará útil para todo.

Su señora ha presenciado la operación y asiste constantemente al enfermo como una verdadera heroina.

La operación, que ha sido declarada necesaria y urgente, fué sufrida con gran valor y energía por el Sr. Romero Robledo.

Madrid 18.—Telegrafían de Berlin que continúa la mejoría del Sr. Romero Robledo.

La cicatrización adelanta y el estado general del ilustre enfermo es bueno, hasta el punto de que ayer se le permitió que se levantara un rato.

El Sr. Bergamín ha escrito desde Berlin á los Sres. Cánovas del Castillo y Ordóñez, manifestándoles que el señor Romero Robledo marcha muy bien en el curso de su enfermedad.

Tambien dice que el enfermo permanecerá en la clínica del doctor Berghamann mes y medio, y transcurrido este tiempo, regresará á Madrid completamente bueno.

No ha habido necesidad de operarle en la nariz, porque todo el mal se habia localizado en el lábio superior.

Madrid 19.—Dicen de Berlin que le ha sido levantado el apósito al señor Romero Robledo, comenzando la cicatrización de la llaga causada por la operación que ha sido objeto.

Haga Dios que nuestro ilustre amigo recobre la salud perdida.

Desde Madrid.

18 Abril de 1893.

El Senado quedó constituido ayer, es cierto; pero cabe preguntar, ¿cuándo se constituirá el Congreso? Porque aquella relegación de actas súcias de propios y extraños que nos habian prometido los ministeriales, hasta despues de constituido el Congreso, no la vemos hasta ahora en ningún caso práctico, y el tiempo pasa, y despues apremiará inexorablemente, y los presupuestos ó no se discutirán, ó se discutirán mal y corriendo; y esto es lo que verdaderamente interesa al país y de lo que el país se ocupa con preferencia manifiesta á todas las cuestioncillas políticas y personales que traen cariacontecidos y cavilosos á los individuos de los partidos.

Decídase pues el Gobierno é imponga aquel criterio inexorable, que nos habia prometido, á la Comisión de actas, para que no dilapide el tiempo dando márgen á pujilatos que à nadie interesan fuera de una docena de amigos y los mismos que en ellos toman parte.

Y active V. E., señor Ministro de Hacienda, esos trabajos de confección del presupuesto de ingresos, que todo el mundo confiaba en que ayer lo sometería V. E. al exámen y discusión de sus compañeros de Gabinete; no vaya á resultarnos aquello de que siendo V. E. el que más prisa mete á los demás, sea el que más tarde llega á la féria.

Precisa también al país enterarse, como sus compañeros de Gobierno, de esos aumentos que V. E. se propone, y el punto y hora de donde V. E. piensa extraerlos para poder, si acaso sufrió S. E. algún error, pedirle oportunamente la subsanación ó rectificación que sea procedente y justa.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS.

Datos importantes.

El citado Tribunal—según trabajos que vemos en *La Epoca*—lleva publicadas más de veinte *Memorias ordinarias* y muchas *extraordinarias*, y nadie se ha fijado en los graves abusos que de los gobiernos se consignan y demuestran en dichos documentos.

Como muestra, se pueden citar los siguientes:

«En Marzo de 1873 denuncia el Tribunal que el gobierno, en vez de acudir á las Córtes pidiendo la concesión de créditos supletorios, los autoriza por sí ilegalmente; que en el departamento de la Guerra resultan los déficits por la creación ilegal de servicios y aumento de plazas no determinadas en el presupuesto; que la ley no autoriza para decretar permanencia de créditos y el gobierno las decreta.

En Octubre manifiesta que el ministerio de Marina sostiene mayor número de buques armados que los que fija la ley de presupuestos, y mayor contingente del que designa la ley de fuerzas navales.

En Junio califica de *ilegal* un crédito extraordinario de cerca de cuatro millones de pesetas, declarando que ha incurrido en responsabilidad el ministro que lo decretó.

En Marzo del 76 llama la atención sobre graves faltas de observancia de preceptos legales que no se han cumplido.

En Mayo del 77 vuelve á llamar la atención sobre ciertos créditos de Guerra y Marina, por la inobservancia de las leyes.

En Enero del 81 dice que los expedientes de crédito no se ajustan á la ley de contabilidad, que se establecen confusiones, que se crean plazas para las cuales no hay créditos, y que es preciso que las Córtes pongan el remedio oportuno.

En Octubre del mismo año, lamenta y somete á la deliberación de las Córtes el que, á pesar de la restricción de la ley de 25 de Junio de 1880, algunos departamentos ministeriales apelan indebidamente á la concesión de créditos supletorios para gastos que eran conocidos antes de la formación del presupuesto, y sin embargo, no se consignaron.

Señala grandes defectos en Guerra y Marina, y pide que se establezca un procedimiento fijo y severo que no puede quebrantarse sin grave responsabilidad, que haga cumplir las previsiones del presupuesto, y la ley de contabilidad en su espíritu y en su letra.

En Enero del 83 repite que se falta á los preceptos legales, que así resultan completamente ineficaces.

En Julio del 89 expone que en el presupuesto se dió de baja un crédito importante para socorro á españoles desvalidos en el extranjero, y que inmediatamente despues se ordenó la concesión del crédito como extraordinario, y que además en Marina se *ampliaron* sumas por valor de 2 1/2 millones de pesetas para servicios que no estaban incluidos en la relación de *créditos ampliables*.»

Así se prueba una vez más que es inútil que se dicten leyes si luego las leyes no se cumplen.

Los peinados de 1830.

Al cabo de los años mil
vuelven los rios.....

Al cabo de los años mil vuelven los rios por do solian ir—dice el refran—y esto que es ley constante de la caprichosa moda, ocurrirá pronto con los peinados. Las elegantes parisienses tratan de peinarse en adelante á la moda de 1830, sin recordar que hasta ahora cuando veíase el retrato de cualquiera dama de la época con sus cocas ridículas, soltábamos una carcajada.

Aún no está decidido si ha de restaurarse ó no el reinado de las cocas, y la cuestión está ocasionando en París grendes discusiones, porque hay partidaria de que se adopten las cocas con la raya en un lado de la cabeza, mientras otras señoras elegantes opinan que la raya debe ser en el centro, aduciendo en apoyo de su modo pensar, argumentos de toda especie.

Los peluqueros están indignados, y no nace su indignación de que resulten las mujeres en ridículo con las cocas, sino de que usándolas, caen por tierra los postizos que hoy dia les proporcionan no pequeña ganancia.

Ante tal amenaza, reuniéronse los peluqueros de Paris hace algunos dias declarando solemnemente que los peinados de 1830 son perjudiciales para la hermosura de las damas, y que si bien comprenden que las cocas se usen como capricho pasajero para un baile de máscaras, no hallan razon ni fundamento que justifique tan peliaguda reforma.

Los peluqueros, segun parece, tratan de adoptar un nuevo peinado. Algo del siglo XVIII, pero modernizado; una invención que les honre, no una copia que rebaje el arte.

El proyecto de los más avanzados, de los más radicales, es el siguiente: el pelo muy hueco en los lados de la cabeza con muchos rizos, una coca en lo alto de ella y un moñito con bucles que cuelguen y caigan hasta la nuca; los adornos consistirán en una coronita de azabache en el moño y una aguja de cabeza en el lado izquierdo.

A pesar de todo, el año 1830 se impone. En el baile celebrado en casa de la baronesa de Kœnigawarter, las señoras se presentaron con peinados de aquella época, y en otros bailes que se anuncian ocurrirá lo mismo.

Los peinados de 1830 consisten en lo siguiente: tres ó cuatro cocas formando nudo en lo alto de la cabeza, el pelo estirado sobre la nuca y raya de lado con bucles sobre el cuello.

Esto es horrible, pero de estilo el más puro, y tendremos una gran satisfacción si por no acertar con el tecnicismo del arte no entienden nuestras lectoras esa descripción, y evitamos por tanto que adopten la moda antes de que ella sola llegue, que ya llegará á Paris seguramente.

El mosáico de la iglesia de la Magdalena en París.

La iglesia de la Magdalena de París acaba de enriquecerse con una notable joya artística, única en Francia: un mosáico de *ciento veinte metros cuadrados*, representando veintiun personajes de doble y casi triple tamaño del natural. Puede rivalizar, quizás con ventaja, con los que embellecen las basílicas de Roma, Rávena y Venecia.

Mucho tiempo hacía que M. Le Revours, cura de la Magdalena, venía observando que los grandes paneles de mármol del àbside, proyectaban demasiada sombra sobre la gran composición de Ziegles *Historia del Cristianismo*, y á fin de evitarlo, hace cinco años se encargó á Carlos Lameire el mosáico de que hablamos.

Lameire es un artista de mucho talento, de erudición vastísima, sabe dar á sus obras un profundo sentimiento religioso, á la par que un verdadero sabor clásico.

La circunstancia de que la iglesia de la Magdalena pertenece al Estado fué causa de que el proyecto tuviera que ser sometido al exámen de la comisión de Bellas Artes y del Consejo de Arquitectura, y aprobado por éstos, comenzaron inmediatamente los trabajos, cuya ejecución fué encomendada á M. Guilhert Martin.

La mayor dificultad con que se vieron precisados á luchar los dos artistas, dificultad que supieron vencer, no sin grandes esfuerzos, fué que habian concebido su proyecto como estando las figuras sobre un fondo de oro, y era preciso que á pesar del brillo de éste, aquellas se destacasen perfectamente sin lastimar ni fatigar la vista.

Comenzada la obra, durante muchos meses Lamerie y Martin temían no llegar á un resultado satisfactorio; pero el segundo tuvo la feliz idea de dar al fondo, no un tinte unido, sino una coloración formada por cinco tonos distintos, superpuestos, de oro fino; pusiéronla en práctica, haciendo uso de la teoría recomendada por los *puntillistas*, y la reunión de esos tonos produjo una vibración de luz dulce y de sorprendente efecto. Cuando el tiempo haya puesto su patina sobre el conjunto—lo que ya han previsto los artistas—la armonía y el efecto de la obra serán completos.

Los ventiún personajes que figuran en el mosáico han sido ejecutados en piedra ligeramente coloreada. La idea que presidió á la concepción de esta admirable obra fué la de representar el triunfo de la Iglesia francesa.

Se comprenderá el trabajo material que representa la obra cuando se sepa que fué preciso rebajar la piedra de talla del edificio hasta una profundidad de diez centímetros, después de echar sobre el fondo una capa de cemento Portland, sobre la cual se extendió un mastic especial que adquirió al cabo de poco tiempo una dureza extraordinaria. En este mastic fueron labrados á golpe de mazo los *dos millones* de pequeños cubos de piedra de diversos colores que componen el mosáico. Para llevar á cabo este último trabajo, se necesitaron más de dos años.

SEÑORAS ILUSTRADAS.

No sé que demonio de manía les ha entrado de poco tiempo á esta parte á muchas mujeres por ilustrarse.

Y la verdad es que adelantan tanto y nacen tan rápidos progresos, que ya las vemos metiditas en todas las ramas de la ciencia moderna y del progreso, olvidando, á despecho nuestro, sus sagrados deberes y su verdadera misión.

A mi amigo Gutiérrez le he oído decir muchas veces que su cara mitad pasa el tiempo escribiendo sonetos y recitando doloras de Campoamor.

¿Les parece á ustedes?

Y lo bueno del caso es que el paciente esposo anda á cada momento por ahí buscando quien le pegue algún botón de la americana ó las cintas de los calzoncillos, mientras contesta si se le pregunta por su esposa:

—¿Mi mujer? Hace tres noches que no pega los ojos buscando consonantes á *nacer* y *marina*, porque ahora le ha dado por escribir una oda á Colón.

Y no deja de haber quien le contesta:

—Pues dígale usted que *coser* y *cocina*, que como consonantes son los que mejor puede aplicarse.

Lo mismo que D.ª Perfecta que olvida á cada paso sus funciones de ama de huéspedes de dos pesetas y sin vino, para entregarse por completo al estudio de la historia que constituye su ocupación favorita.

Ahora dicen que está muy atareada escribiendo un folleto que piensa publicar, probando que D. Pedro el Cruel padecía horriblemente de las muelas, y que Alfonso el Casto comía casi todos los dias en casa de una tía suya que era de Arganda.

En cambio los huéspedes comen todos los días los garbanzos como balines, y tienen que hacerse ellos las camas y el chocolate.

Por eso á cada momento se suscitan acaloradas reyertas entre aquélla y éstos.

Un día le dijo un huésped:

—Oiga usted, D.ª Perfecta. Esto no puede continuar así. Nos tiene usted con sus literaturas desatendidos por completo. Hoy, sin ir más lejos, he tenido yo mismo que limpiar la escupidera...

—Bueno, ¿y qué?—replica furiosa la literata.—¿Es que usted cree que es antes que mi folleto? Buena tengo yo la cabeza para esas otras cosas...

—¡Lástima que no la lleven á usted al Ateneo!

—¡So ignorante!

—¡So... patrona!

Y así acaba siempre la función.

La verdad es que resulta altamente ridiculo que la mujer se entrometa en asuntos que no le incumben ni son de su competencia, siendo así que á ella le están reservados otros quehaceres más propios de su sexo y de su importante misión en el mundo.

—Esas mujeres sabiondas—me decía no hace mucho un amigo—me cargan de una manera terrible. Sobre todo desde que á mi primera esposa le dió por hacerse política. Aquello no era vivir, era un tormento constante. No venia visita á casa á quien no enterara, quieras que no, de la marcha del gobierno, y como era natural, yo me encendía como la grana é inflaba los carrillos de rabia por el ridículo espantoso que me hacía correr.

Un día se empeñó en decir que Cánovas había celebrado una conferencia de importancia con el embajador de la China, y porque un amigo mío la contradijo, se puso furiosa y le replicó:

—¿Cree usted que no estoy enterada? Pues precisamente lo sé por la criada del principal, á quien se lo ha dicho un chino de la embajada, que ahora le está haciendo el amor.

En cierta ocasión se deshizo una boda, ni más ni menos que porque á última hora se enteró el novio de que su futura esposa sabia de memoria la cronología de los reyes godos, montar á caballo y arreglar en inglés.

—Quédensela ustedes—les dijo á los papás;—no necesito tanta memoria; yo lo que quiero es una mujer que sepa sus verdaderas obligaciones, y por lo visto la hija de ustedes es de la semilla de las *ilustradas*.

Bueno es que la mujer tenga ciertos conocimientos para saber comportarse en sociedad; pero de eso á la exageración de hoy dia, hay un mundo.

Hay padres tan *fin de siécle* que no tienen inconveniente alguno en hacer seguir á sus hijas una carrera, en la cual hacen tan buen papel como à un fraile una capa torera.

Siguiendo así, no sé dónde vamos á ir á parar.

Hay mujeres como la de Quintánez, capaz de entablar una discusión sobre «el estado político-social de Europa en los tiempos modernos» con una comisión técnica nombrada al efecto.

Pero no les hablen ustedes de las colchas de malla ni de la forma de asar una chuleta, porque les tirarán á la cabeza lo que encuentren á mano.

En cuanto á mí, si llegase alguna vez á ser diputado á Cortes, había de presentar inmediatamente á la aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

«*Artículo único*. Queda terminantemente prohibido á la mujer tener más ocupaciones ni más conocimientos que los estrictamente necesarios y propios de su sexo.

Las contraventoras de esta ley, serán condenadas á soltería perpetua.»

ANGEL COELLO DE TORRES.

Noticias locales y generales

Ha sido destinado á la primera compañía de la Guardia civil en esta provincia, el Capitán D. José Valero Barragan y, el de igual clase que ocupaba ese destino don Salvador Calderón, ha sido trasladado á la quinta de la Comandancia de Palencia. A la tercera compañía del Norte ha sido trasladado tambien el primer Teniente D. José Luis é Ibarra que servía en la primera compañía de esta Comandancia, viniendo en su lugar D. José de la Torre Rey procedente de la zona de Madrid.

En el cuerpo de Ingenieros, el Capitán D. Francisco Macia y Llusá, que servía en esta provincia, pasa al cuarto Regimiento de zapadores minadores y, en su lugar, viene el Capitán D. Luis Monrabá y Cortudellas que estaba de reemplazo.

—Dicen de Florencia, que el tenor español Bertrán, tanto en aquella ciudad como Génova, ha producido fanatismo cantando la ópera *Lucia*, habiendo sido llamado diez veces al proscenio la noche del 16, recibiendo una entusiasta ovación.

Bien por nuestro compatriota.

—El Sr. Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido los títulos de licenciado en Medicina para D. Francisco Pondevida Claramunt; de licenciado en Filosofía, para D. José Banque Feliu; de ingenieros industriales, para D. Marcelo Boy Rabassa, D. José Cort Merita, D. Manuel Montané Argilagós, D. José M.ª Pagés Moreu, don Maximino Salete Larrea, D. Jaime Petit Renom y D. Pedro Rovira Vilaró; de arquitecto para D. Francisco de P. Sellés Vilaró, y de maestros, para D.ª Teresa Pelegrí Miranda, D.ª Perfecta Merino Sánchez, D. Jaime Valls Borda, D. Jacinto Piñós Casals, D. Jaime Pujol Bernet y don Ramón de Agustin Saura.

—Dicen de París que en la Avenida Condaure de aquella capital, un esposo ha matado á su mujer impulsado por los celos.

La víctima resulta ser una jóven muy agraciada de 19 años de edad.

Después de coserla á puñaladas, el marido arrojó el cadáver de la víctima desde el balcón á la calle, y después se lanzó él estrellándose contra el suelo.

—En la Universidad de Barcelona, se ha licenciado en derecho civil y canónico nuestro particular amigo D. Eduardo de Carles y Ferrer, á quien damos el parabien.

—Ayer tarde regresaron de la pequeña escursión á San Feliu de Guixols, el señor Gobernador civil y su distinguida familia que por cierto han regresado muy satisfechos.

—Los carabineros del puesto de La Junquera, han verificado una aprehensión consistente en un fardo de hules para mesa.

—Muy en breve saldrán á distintos pueblos de la provincia, los Comisionados nombrados por la Delegación de Hacienda para proceder contra los Ayuntamientos morosos por débitos de consumos, alcoholes y atrasos.

Tambien saldrán en breve los Ingenieros para medir y valorar las fincas rústicas de algunos términos y los edificios de nuestra ciudad, en cumplimiento de órdenes recibidas del Ministro del ramo.

—El septenario que la Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepcion dedica á San José, del que hace unos dias dimos cuenta, empezará el dia 2 del próximo Mayo en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, habiendo sermon todos los dias á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. Jaime Maresma.

La funcion empezará todos los dias á las seis y media de la tarde.

—Dice un colega madrileño:

No se pudo adjudicar este año, porque ninguna de las dos obras dramáticas presentadas, *Mariana*, de Echegaray, y *La Dolores*, de Feliu y Codina, obtuvo los votos de mayoria absoluta de los académicos, conforme marca el articulo del reglamento que determina el número de los necesarios para obtener el premio de las 5.000 pesetas.

Se reunieron veinte señores académicos, de los cuales diez votaron en favor de *Mariana*, cuatro en favor de *La Dolores* y seis que no habia lugar á conceder el premio á ninguna.

Y votos son triunfos como suele decirse.

—D. Fernando Rocamora ha tomado ya posesión del cargo de Aspirante de segunda clase de esta Administración de Impuestos y propiedades.

—A la puerta del Casino Primitivo de Jaén, se cometió hace cuatro dias un sangriento crimen.

Pasaba por aquel sitio una jóven bastante agraciada, pero de conducta dudosa, en ocasión que se le acercó un sujeto manifestándole si se iba con él.

Como se negara la jóven, sacó aquel individuo una navaja y se la clavó en el vientre, cayendo la mujer envuelta en sangre.

En la Casa de Socorro fué curada la infeliz de una herida gravísima, y con pocas esperanzas de vida fué trasladada al hospital.

—Tocan ya á su término las obras de construcción de la cloaca de la plaza de la Constitución y, á no tardar, comenzarán las de elevación de rasante y adoquinado de dicha plaza.

—Por renuncia de D. Salvador Medir que desempeñaba la plaza, ha sido nombrado Auxiliar técnico de la Inspección de Hacienda, Maestro de obras, oficial de quinta clase con destino à esta provincia D. Santiago Vigo.

—Nada menos que un suplemento publicó anteayer el *Semanario de Figueras* para contestar á *El Baluarte* de esta ciudad.

Y eso que, según *El Semanario*, *El Baluarte* no tiene importancia y su Director está chiflado, que si llega á tener buen juicio é importancia, el periódico nocedalino saca las colgaduras de las grandes solemnidades.

El ilustrado Director del periódico carlista debe estar, y con razon, satisfecho por lo mismo que se conoce que ha puesto el sinapismo en buena parte.

—En Tánger dió tal puntapié un moro á un hebro, que éste falleció de sus resultas.

El agresor fué capturado por varios parientes de la víctima.

—La procesión que en la tarde del domingo próximo saldrá de la Santa Iglesia Catedral con motivo del último dia de Misión, promete verse concurrida, por que nuestro venerable Prelado ha circulado invitaciones á todos los centros y corporaciones á fin de que sea más brillante, las cuales no dudamos corresponderán atentamente, dando así una patente prueba de relijiosidad.

La procesión seguirá el curso de costumbre, siendo llevado bajo pálio S. D. M. Una comisión del Ayuntamiento asistirá à este religioso acto, siendo llevadas las varas del pálio por seis concejales.

—La Guardia civil del puesto de Torroella de Montgrí sorprendió cuatro dias hace una partida de juego en el café de aquella villa, de propiedad de Martin Coll Rigau. Los jugadores, que eran ventisiete, vecinos de Torroella y de otras poblaciones, juntamente con un baso, una barra, los dados y algunos cuartos, han sido puestos á disposición del juzgado competente.

El señor Gobernador ha dado la órden al Alcalde de Torroella y de Blanes, que avisen á los dueños de los establecimientos públicos y particulares, que en cuanto la Guardia civil le dé parte de que en algunos de ellos se juega, se procederá sin contemplación alguna á su clausura.

Y lo mismo se hará con los Casinos y sociedades.

—Ayer tarde fué tanta la gente que acudió á la iglesia del Cármen á oir la conferencia del padre Larrúa, que á cuantos llegaron dadas las cuatro, les fué materialmente imposible penetrar en el templo.

El número de hombres fué extraordinario y puede decirse que la cantidad no era superior á la calidad, pues allí vimos lo más notable que en saber encierra Gerona. El conferenciante puede gloriarse de haber conseguido en nuestra ciudad lo que pocos consiguieron, lo cual le enaltece sobremanera.

—Parece que los posibilistas de Figueras se disponen á publicar un periódico que les represente y cuyo título será *El Posibilista*, á no ser que renazca *La Evolución* que tan buenas campañas sostuvo.

—Señor Alcalde: si tuviera V. S. la bondad de pasar por el camino de ronda que une la carretera de Santa Eugenia con la Dehesa, se persuadiría V. S. de lo bien *makadamizada* que aquella via ha quedado por lo bien que lo entienden los encargados de su arreglo, del polvo que en masa la invade y de la necesidad de que los carri-cubas pongan al caminante y paseante al abrigo de una tan irresistible molestia.

Hágalo V. S. y se lo agradecerà el vecindario.

—Leemos en el *Semanario de Figueras*:

Podemos anunciar como cierta la inauguracion, el domingo proximo, del Circulo regional agricola de San Isidro de Besalú, celebrándose una fiesta literario-musical para solemnizar tal acontecimiento que es esperado con regocijo por los buenos católicos de aquella importante villa y su comarca. Un amigo nos ha ofrecido enviarnos una reseña de la fiesta, obsequio que agradecemos.

Vamos ¡yá! un circulo integrista con la apariencia de agrícola. ¿Por qué nó ser francos?

—No deja de ser curioso el siguiente hecho, ocurrido recientemente de Valencia:

Hace próximamente dos meses, un sujeto intentó asesinar al redactor de *El Mercantil Valenciano* Sr. Morote, disparándole á boca de jarro dos tiros, de los que salió ileso; y por una rara coincidencia, al designarse el abogado defensor entre los turnantes de causas graves, ha correspondido la defensa del procesado al propio agredido.

Presentada por éste excusa legal, se ha hecho nueva designación á favor de otro abogado llamado D. Abelardo Herrero.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Disponer que, en lo sucesivo, las sesiones ordinarias se celebren los martes de cada semana á las cinco de la tarde.

Resolver que el Concejal más que corresponde á este Ayuntamiento, se asigne al Distrito 1.º

Aprobar los pliegos de condiciones económicas y facultativas para la subasta del alcantarillado de la Travesía de San José.

Disponer la inscripción de algunos individuos en el padron de vecinos.

Corresponder á la invitación del Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, nombrando una Comisión para que concurra à la procesión del próximo domingo, llevando las varas del pálio.

Quedar sobre la mesa un dictámen de la Comisión de Hacienda, emitido apropósito de una instancia de D. Jaime Miralles.

Quedar sobre la mesa otro dictámen de la propia Comisión, relativa á una solicitud de la Sociedad de Amigos del país.

Disponer la adquisición de varios objetos con destino al parque de Bomberos.

Pedir al Sr. Ridaura condiciones y precios para la instalación del reloj que ha adquirido por encargo del Municipio.

Disponer que por el Arquitecto municipal se gire una visita de inspección, á la casa que D. Martin Massaguer reconstruye parcialmente en la calle Nueva del Teatro.

Pasar á informe del Arquitecto municipal y Comisión respectiva, la necesidad de destinar à habitación del Conserje la parte norte del cafetin del Teatro.

Pasar à informe de la Comisión de Gobernación, la conveniencia de dotar de nuevos trajes á los gigantes.

NOTICIAS DE MADRID.

18 ABRIL.—*Senado.*—A las tres en punto abrió la sesión el señor marqués de la Habana.

Fueron admitidos al ejercicio del cargo de senadores, los Sres. Luque y Diaz Quijano.

Enseguida prestaron juramento todos los senadoros en la forma de costumbre.

Resultaron elegidos secretários, el señor conde de Cervera por 97 votos, y los señores marqueses de Puerto Seguro, Aranda y vizconde de los Asilos, por pocos menos.

El presidente declaró constituido el Senado.

Por último, se leyeron varios dictámenes.

Los representantes de la prensa fueron obsequiados con un refresco por el señor marqués de la Habana.

Congreso.—Siguieron presentándose documentos electorales.

Despues pasaron sin debate 12 dictámenes de incompatibilidad, y 5 de actas é incompatibilidades.

Con motivo de la discusión del acta de Lérida, inició una viva discusión el señor Salmeron, quién demostró lo ilegal que era aquella.

Por último fué aprobada.

Y continuó la presentación de documentos.

—El jefe del gabinete francés Mr. Dupuy, recibió ayer la visita del vicepresidente y dos asesores de la república de Andorra, solicitando la concesión de un casino mediante el cual se obtendria los recursos necesarios para los gastos de la república.

Mr. Carnot anuncióles que les recibiria.

—La situación en Bélgica es insostenible.

En provincias son gravisimos los desórdenes provocados por los obreros.

Aunque la población de Bélgica presenta aspecto tranquilo, los obreros prosiguen sus trabajos para la manifestación del miércoles ante la Cámara.

Circula el rumor de una probable disolución del gobierno.

Témese que este estado de cosas degenere en revolución, si no se cumplieran las promesas hechas ha tiempo á las clases obreras.

—Los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio salen hoy para Santander donde se embarcarán con rumbo á Nueva York.

—Dícese tambien que en el consejo se trató de llevar al Senado para su aprobación, que allí será segura, el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales. Desde dicha Cámara pasará al Congreso.

Tambien dícese que se trataron asuntos parlamentarios relativos á lo que tardará en constituirse el congreso.

Respecto á la designación de quienes han de contestar al Mensaje, se acordó que cada ministro conteste á su parte.

El ministro de Hacienda expuso en líneas generales su plan económico.

—Las negociaciones con el Vaticano para aumentar el descuento de los haberes del clero de España, llevan camino de pronto y feliz arreglo.

Un manifiesto régio.

Hé aquí la proclama que el jóven rey de Servia ha dirigido á su pueblo:

Servios: siempre que los intereses y las necesidades del pueblo lo hicieron necesario, mis antecesores, los Obrenowitch se han puesto al servicio de la idea nacional.

Educado en sus tradiciones, fiel al espíritu de la nación, y acostumbrado, ante todo, á servir á la nación, vengo ahora á cumplir con mi deber y á seguir el ejemplo de mis antecesores.

Actualmente la vida nacional debia desarrollarse tranquilamente al amparo de la Constitución, que mi augusto padre dió á la Servia con la aprobación de todos los partidos políticos y del pueblo.

Por desgracia no es así; esa Constitución ha estado amenazada recientemente; los derechos de mis queridos sérvios se encuentran en peligro, la autoridad de la representación nacional es tan pequeña, que yo no debia permanecer más tiempo inactivo, creyéndome obligado á poner fin á este estado de cosas.

¡Sérvios! Desde hoy me hago cargo de la autoridad real; á partir de hoy, la Constitución del Estado será puesta en vigor y tendrá todo su valor.

Confiando en la buena estrella de los Obrenowitch, gobernaré mi país apoyándome en la Constitución y en las leyes, y os invito á servirme con fidelidad y desinterés.

¡Querido pueblo! Suplico á Dios que vele sobre mis pasos, y termino gritando; ¡Viva la nacion!

Firmado: Alejandro.

Belgrado 1.º de Abril de 1893.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'95	—'—
Exterior.	77'12	—'—
Coloniales.	45'00	—'—
Nortes.	42'60	—'—
Francias.	27'20	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	107'75	—'—
Cubas nuevas.	97'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/₀	102'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/₀	57'62	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	94'25	—'—
Paris.		
Exterior.	66'76	
Giros.		
Paris.	15'50	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Anselmo, ob. y dr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—Sigue sin haber sido descubiertas las damas que compraron el niño de la calle de Santiago el Verde.

Pronto se encarcelará en Londres á la duquesa Sutherland, á la cual se la acusa de haber quemado un documento que la comprometia.

Con motivo de haber dicho que el Gobierno no desea la aprobación de los presupuestos para el próximo año económico, el Sr. Gamazo ha manifestado que tan pronto como se constituya el Congreso leerá los nuevos presupuestos.

El Sr. Cánovas se encuentra perfectamente bien de salud, en contra del rumor que habia circulado. Con tal motivo dicho señor ha recibido muchas visitas, habiéndose todos podido convencer de que el jefe del partido conservador no está enfermo.

Congreso.—Se celebra la vista acerca del acta de Vilademuls. Empieza á impugnarla D. Francisco Javier Godo, que ha llegado hoy procedente de Barcelona. Relata las coacciones que se efectuaron en las mesas de las poblaciones de San Gregorio, San Martin de Llémana, Canet, Adri, San Vicente de Camós, Puerto de la Selva, Castelló de Ampurias, Albañá, Navata y San Pedro Pescador, demostrando la ilegalidad del acta.

El discurso del Sr. Godo es escuchado con atención grandísima por la comisión y por numeroso público.

El orador dice que el candidato que aparece triunfante, Sr. Ruiz, compró diferentes actas.

Ha causado hilaridad la cita que ha hecho referente á haberse negado el señor obispo de Gerona á concederle la bendición episcopal que el Sr. Ruiz solcitó y el que hubiese comprado la campana de Albañá.

Negó el Sr. Godo que sustrajese la lista de votantes de San Martin, pues demuestra que se le entregó el presidente del escrutinio general. Terminó pidiendo la declaración de gravedad del acta.

Le ha contestado el Sr. Ruiz, negando la mayor parte de las afirmaciones del Sr. Godo; sin embargo se contradijo afirmando que no existen pruebas, siendo asi que constan en el expediente, según dijo el señor Godo.

En el salón de conferencias ha ocurrido un escándalo. Un sujeto que vestia con elegancia ha tirado al aire el sombrero y ha dado fuertes gritos en latin, quejándose de que se le haya perjudicado en su carrera de abogado del Estado.

Luego ha dado mueras á Sagasta, Cánovas, Salmerón, Azcárate y á todos los politicos liberales, dando vivas á Nocedal y al Sagrado Corazón de Jesús y Maria. Los porteros le han echado á la calle.

Dicenme que la Comisión de actas aprobará la de Vilademuls á favor del Sr. Ruiz.

Con motivo de los recuerdos históricos de la bandera del Santo Cristo de Igualada que ondeó en la batalla del Bruch, se la han concedido los honores de capitán general.

El Sr. Pidal ha conferenciado largamente con el Sr. Villaverde. Trátase de dulcificar las relaciones entre canovistas y silvelistas.

Coméntase y afirmase la creencia de que es loco el autor de los gritos subversivos que se han dado en el salón de conferencias.

Dicen de Berlin que le ha sido levantado el apósito al Sr. Romero Róbledo, comenzando la cicatrización de la llaga causada por la operación de que ha sido objeto.

Es posible que el Gobierno consulte también al Consejo de Estado acerca del aplazamiento de las elecciones.

En Lérida un padre desnaturalizado acaba de asesinar á sus tres nijos; el mayor de los cuales tenia seis años. Todavia no se tienen detalles del crimen.

Los moros han cometido un nuevo atentado, habiendo matado á un vigilante del penal y haber saqueado el huerto del batallón disciplinario.

Las agresores han quedado impunes.

Madrid 20.—El sorteo de las secciones del Senado ha sido poco favorable al Gobierno, pues resulta con minoría en la 1.ª, 2.ª, 5.ª y 6.ª, y con mayoria solo en la 3.ª, 4.ª y 7.ª

Los senadores ministeriales ascienden á 117 y los de oposición á 83.

El Imparcial afirma que el suplicatorio para procesar al señor Bosch y Fustigueras tiene fuera de sí á los canovistas. Añade que las diferencias entre silvelistas y canovistas han tomado tal cariz que no se puede llegar á una conciliación.

Extrangeros.

Paris 19.—A consecuencia de un violento incendio ha quedado destruido el palacio de Hohenzollern-Singmaringen.

Hállase enfermo el sultán de Marruecos.

Habiendo aprobado las Cámaras belgas la proposición de M. Nyssens, relativa al voto plural por 119 votos contra 14, los obreros depusieron su actitud, retirándose tranquilos.

La capital de Bélgica ha recobrado su aspecto habitual. En las demás ciudades reina un orden relativo pues son muchos los que no se contentan con el voto plural. No obstante se supone que no ocurrirá por ahora ninguna colisión entre la policia y obreros.

La proposición Nyssens, que pudo ser de paz antes que el pueblo belga sacara las uñas de sus iras enconadas, no puede serlo ahora, no puede ser más que una transacción y la revolución evitada sólo ha sido aplazada.

La fórmula Nyssens, basada sobre la pluralidad del voto, no responde á las reclamaciones del obrero belga, pues si es cierto que le da un voto que no tenia, sólo se lo da aumentando los de los privilegiados por el antiguo censo.

El voto único concedido al obrero mayor de veinticinco años, quedará anulado.

Por el doble voto otorgado á los padres de familia de treinticinco años, y contribuyentes en cinco francos como minimum;

Por el doble voto concedido á los ciudadanos mayores de veinticinco años que tengan inmuebles por valor de 2,000 francos ó renta pública por valor de 100 francos, y

Por el doble voto señalado á las personas que posean algún diploma académico y á las que hayan sido ó sean funcionarios públicos.

Roma 19.—El Príncipe Fernando de Bulgaria ha llegado al Pianore. Su matrimonio se celebrará mañana. Los ministros búlgaros Stambuloff y Grecoff asistirán al acto.

La reina de Inglaterra con su séquito ha visitado la Basilica de Florencia. El Padre Belford ha enseñado á la soberana cuantas maravillas artísticas encierra aquel templo.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 404 —

Y se alejó, mientras las mejillas de Pablo y Agueda se cubrian de carmin.

Clotilde, que no podia dominar su impaciencia, volvió al cuarto del niño á donde la siguieron sus asustados amigos.

El pobre fosforero estaba en efecto amodorrado. Violentas convulsiones agitaban su cuerpo, y frases extrañas se escapaban de sus lábios.

—Quizás sea un ataque cerebral! dijo Raimunda.

—¡Oh, Dios mio, Dios mio, exclamó Clotilde, haberle conocido tal vez para perderle! Y sus padres? ¡Si se muriese sin estar ellos presentes! Catalina, diga V. á Ricardo que corra á casa de los padres de este niño, y los avise del peligro en que se halla. ¡Qué vengan, que vengan pronte!

Catalina se alejó.

Imposible es pintar la ansiedad de todos los actores de esta escena, agrupados en torno del lecho en donde se agitaba el pobre niño, y siguiendo con creciente tenor los progresos de aquella enfermedad repentina y amenazadora.

Y no obstante, su delirio era suave, como era dulce su voz y dulce su fisonomia.

— 405 —

Solo hablaba á la Vírgen y á los ángeles, de quienes creia estar cercado. Pocas veces se acordaba de las cosas de la tierra, como no fuera para nombrar al anciano caballero y á la hermosa dama que le habian llamado hijo.

—Es V. Gaspar? exclamó Marta con asombro, pues no habia reconocido en el enfermo al niño, de quien habia sido protectora aquella misma mañana.

—Sí señora, la compañía, dijo Gaspar dando vuelta entre sus manos á su gorro de pieles. ¡Con que está malo el arrapiezo! añadió sonriendo.

Clotilde se dirigió hácia él, y le cogió ambas manos. ¡Pensaba tener que consolarle!

—No será nada, le dijo, esperemos, que no será nada!

—¡Quiá, no señora, respondió brutalmente Gaspar, yerba mala nunca muere!

—Es hijo tuyo? preguntó Agueda.

Gaspar se puso encendido, y replicó vivamente.

—Ya lo creo. Y bautizado en Santa Cruz por mas señas.

— 408 —

tal el estado de postracion y debilidad á que ha llegado, que la uaturaleza no tendrá fuerzas para espelerlas.

—Viruelas! gritó Jacoba poniendose de pié. Yo no las he pasado, ni los niños tampoco. ¡Que no lo lleven á mi casa!

—Y á dónde quieres que lo lleven, mujer? exclamó Agueda con dulce reproche.

—Toma, al hospital, dijo Jacoba.

—No, no, interrumpió vivamente Gaspar, clavando una mirada furiosa en su mujer, á casa.

—Estás en tu juicio! gritó Jacoba poniéndose en jarras y enarbolando el manguito como enarbolaban la adarga los guerreros de la Edad Media.

Gaspar, por toda respuesta, dió disimuladamente tan fuerte pellizco á su mujer, que ésta quedó muda y sufuada.

—No disputen Vds. dijo Clotilde, que asistia con visible repugnancia á aquella escena. Ni á su casa de Vds. ni al hospital, porque el niño no saldrá de aquí. Yo no temo á las viruelas; las he pasado, y seré su enfermera.

—¡Oh, no señora, se apresuró á decir Gas-







— 407 —

Clotilde retrocedió petrificada al verla, y acercándose al lecho, rodeó con ambos brazos al niño, y depositó un beso en su frente como para protejerle contra aquellos padres tan indignos de este nombre.

Jacoba, que con su *rico* traje habia olvidado la distancia social que la separaba de la dueña de la casa, se informó ligeramente de la salud del niño, y se sentó en un sillon de damasco, sin que nadie la invitase para hacerlo.

Por fortuna llegó Gabriel seguido del doctor que era un anciano de fisonomía dulce y bondadosa.

Un profundo silencio acogió su aparicion, y todos aguardaron su fallo, palpitantes de temor y de esperanza.

Pero el doctor, despues de haber examinado atentamente al enfermo, movió la cabeza con ademán pesaroso.

—¡Su estado es grave, muy grave, dijo, tal vez no llegue al alba!

—Dios mio! exclamó Clotilde con verdadero desconsuelo.

—Temo que sean viruelas, señora, repuso el doctor, pero que acaso no broten, porque es

— 406 —

—Y tu mujer? preguntó de nuevo Agueda.

—Luego vendrá. Como ella es tan puesta en punto y coma, y habia de venir á una casa tan principal, ha querido antes emperegilarse.

Clotilde hizo un gesto de disgusto y se apartó de él desconcertada por su aspecto indiferente y su cínica sonrisa.

Trascurrió un cuarto de hora, y por fin apareció Jacoba. Como habia dicho muy bien su marido, habia querido emperegilarse, y por cierto que no podia darse traje mas apropósito para dar golpe, como suele decirse vulgarmente, que su abigarrado traje.

Llevaba vestido de seda verde de larga cola, abrigo tambien de seda, pero color de naranja, guarnecido con fleco de mil colores, el peinado muy alto, de bucles, con un adorno de felpillas encarnadas, cuello y puños bordados, velo redondo, y por último un manguito, que era lo que menos armonizaba con su tosca figura y sus grotescos modales. Por supuesto que todas aquellas galas procedian del Rastro, y no ocultaban su vetustez respetable.

— 403 —

cias sociales, dejad libre el paso á la fé, dejad libre el paso á los pobres y á los ricos que corren á agruparse en la cima del Calvario, para que Jesucristo los reuna en un solo abrazo, para que les repita con su dulcísimo acento: *amaos los unos á los otros, porque siendo todos mis hijos sois hermanos!*

Catalina, que entró presurosa y azorada, interrumpió á su señora.

He ido á ver si el niño necesitaba algo, dijo, y no sé lo que tiene: su respiracion es muy fatigosa, su frente abrasa, pronuncia palabras incoherentes, parece que delira.

Clotilde, sin escuchar mas, se levantó, corrió al aposento del niño, y volvió á aparecer casi al instante pálida y fuera de si.

—Que ponga el coche, exclamó, que vayan por el médico. ¡Su estado es muy grave!...

—Yo iré dijo Gabriel abalanzándose á la puerta; pero al llegar á sus umbrales, retrocedió precipitadamente y se dirigió á Marta.

¿Por qué se dirigió á Marta, y á ningun otro de los presentes?

—Cuide V. de mi madre hasta que yo vuelva, la dijo con voz dulcísima. Mi madre se afecta mucho...